

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 313 UNIDAD EJECUTORA 313- EDUCACION CANAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001665

N° E/M : 00039

Señores :		R.U.C. :
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Email :	Fecha : 24/03/2025	Moneda : S/.
Concepto :	SERVICIO NO PERSONAL COMO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	071100380374	<p>SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>1 PERFIL PROFESIONAL: PROFESIONAL TITULADO COMO INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO COLEGIADO Y HABILITADO EXPERIENCIA LABORAL: DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL EN EL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO</p> <p>4 ENTREGABLE A LOS 30 DIAS CALENDARIOS - VERIFICACION Y SEGUIMIENTO AL MANTENIMIENTO DE LAS II.EE. - ELABORACION DEL INFORME DE CONSOLIDADO DEL MANTENIMIENTO EN LA ETAPA DE ELABORACION DE LAS FICHAS DE ACCIONES</p> <p>5 - EVALUACION Y APROBACION DEL REGISTRO DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO - 2025 - CAPACITACION A LOS DIFERENTES DIRECTORES DE LAS DIFERENTES II.EE.</p> <p>6 - RECOPIACION DE INFORMACION DE SU SANEAMIENTO FISICO, SU ESTADO QUE SE ENCUENTREN</p> <p>7 ENTREGABLE A LOS 60 DIAS CALENDARIOS - APOYO EN ACCIONES DE SUPERVISION EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE LAS II.EE. - ELABORACION DEL INFORME CONSOLIDADO DEL MANTENIMIENTO EN LA</p> <p>8 ETAPA DE ELABORACION DE LA PANEL DE CULMINACIONES DE ACCIONES. - APOYO EN REGISTRAR Y SISTEMATIZAR LAS EVIDENCIAS Y/O DOCUMENTACION SUSTENTATORIA GENERADAS</p> <p>9 - INFORMAR POR ESCRITO LAS ACCIONES DE APOYO Y SUPERVISION EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA - BRINDAR APOYO EN SOPORTE DE PROCEDIMIENTOS TECNICOS</p> <p>10 ENTREGABLE A LOS 90 DIAS CALENDARIOS - APOYO EN ACCIONES DE SUPERVISION EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE LAS II.EE. - ELABORACION DEL INFORME CONSOLIDADO DEL MANTENIMIENTO EN LA</p> <p>11 ETAPA DE ELABORACION DE LA DECLARACION DE GASTOS. - INFORMAR POR ESCRITO LAS ACCIONES DE APOYO DE SUPERVISION EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA .</p> <p>12 - BRINDAR APOYO EN SOPORTE EN PROCEDIMIENTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS DE REQUERIMIENTO DE OTRAS INSTANCIAS. VERIFICACION Y CONFORMIDAD DE TRASFERENCIASA DE PROYECTOS</p> <p>13 REMISION DE INFORME DE LA ELABORACION DE LA DOCUMENTACION DE LA II.EE. SOBRE SANEAMIENTO FISICO, EN 4 INSTITUCIONES. Y OTROS ADJUNTOS SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA</p>	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD EJECUTORA 313- EDUCACION CANAS

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del Servicio

Atentamente;



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CANAS

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

FORMATO N° 1
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO

Señor

JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-CANAS

Yanaoca.-

De mi consideración:

El que suscribe, identificado con el D.N.I., Representante Legal de... con poder inscrito en la Partida N°... de la Oficina Registral de... identificado con RUC N°... con domicilio en... declaro bajo juramento que:

- Conozco y cumplo con lo señalado en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas, y acepto las condiciones establecidas en dicho documento.
No tengo impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225
Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
Conozco las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
No tengo grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios, servidores y/o trabajadores de la Ugel de Canas, o tengan injerencia directa o indirecta en la contratación.
No he pagado, recibido, ofrecido, ni intentado pagar, recibir u ofrecer, ningún pago o comisión ilegal en relación con la contratación, el contrato o el concurso.

Atentamente,

Nombre:
Cargo:
DNI:
RUC:

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA LLEVAR EL EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE UGEL CANAS 2025

1. ÁREA USUARIA SOLICITANTE

Área Usuaria: Área De Gestión Institucional

Unidad Ejecutora: Unidad De Gestión Educativa Local Canas N° 313

2. COORDINACION DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Abastecimiento UGEL Canas

3. DENOMINACION DE LA CONTRATACION: Contratación De Servicios De Terceros

4. OBJETO DE LA CONTRATACION

El objeto del presente, la Unidad de Gestión educativa local Canas, requiere contratar por necesidad de servicio, acciones de infraestructura en las II.EE y mantenimiento de las II.EE en la Instituciones Educativas Publicas del ámbito de la UGEL CANAS. a través del presente proceso de un personal profesional que reúna los requisitos y cumplan con el perfil establecido para realizar los siguientes entregables, de acuerdo a la normativa vigente.

5. FINALIDAD PÚBLICA

La contratación del presente servicio va a permitir el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Unidad de Gestión Educativa Local Canas.

6. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

ACCIONES DE SUPERVISIÓN DE II.EE PUBLICAS

- Apoyo en acciones de supervisión en materia de infraestructura a las II.EE publicas, conforme a la normativa vigente y de acuerdo con los lineamientos establecidos por MINEDU.
- Apoyo en registrar y sistematizar las evidencias y/o documentación sustentadora generadas durante las acciones de supervisión a las ii.ee públicas en materia de infraestructura conforme al requerimiento.
- Informar por escrito las acciones de apoyo de supervisión en materia de infraestructura de acuerdo a las acciones de efectuadas.
- Brindar apoyo en soporte en procedimientos técnicos administrativas de requerimiento de otras instancias conforme a lo establecidos en la normativa vigente relacionada a instituciones educativas públicas. De acuerdo con lo que disponga la UGEL.

ACCIONES DE MANTENIMIENTO

- Realizar las orientación, seguimiento y apoyo en la ejecución de recursos trasferidos para mantenimiento 2025 de las II.EE de acuerdo a la priorización de acciones de mantenimiento en los locales escolares en un 50% de responsables de las II.EE.
- Asesorar 50% de los locales escolares de la jurisdicción de la UGEL Canas con la



finalidad de asegurar el uso eficiente de los recursos económicos destinados para las acciones de mantenimiento 2025.

- Realizar visitas inopinadas en forma aleatoria a la ii.ee (monitoreo) por niveles con la finalidad de constatar el informe de gastos presentado por los directores de las II.EE



7. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

- **Formación académica, grado académico:** Profesional Universitario titulado/a en Ingeniero civil o Arquitectura Colegiado y habilitado/a.
- **Experiencia Laboral:** TRES (03) años Experiencia general en el sector público y/o privado. Dos (02) años de experiencia específica en monitoreo de Infraestructura Educativa

8. DURACIÓN DEL SERVICIO:

El servicio se desarrollará por un plazo de 90 días calendario, contados a partir desde la firma de contrato.

9. ENTREGABLE O PRODUCTO

1° entregable a los 30 días calendarios a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio:

ACCIONES DE MANTENIMIENTO

- Verificación y seguimiento al mantenimiento de las II.EE
- Elaboración del informe de consolidado del mantenimiento en la etapa de elaboración de la ficha de acciones mantenimiento (FAM-2025).
- Evaluación y aprobación del registro de acciones de mantenimiento – 2025, que lograron atenderse con los recursos asignados de PRONIED 2025.
- Capacitación a los directores de las diferentes II.EE de la Ugel Canas, en la etapa de ficha de acciones de mantenimiento -2025.
- Recopilación de información de su saneamiento físico, su estado que se encuentren (saneado, no saneado).

2° Entregable 60 días calendarios a partir del día siguiente del primer entregable:

ACCIONES DE SUPERVISION DE LAS II.EE PUBLICAS

- Apoyo en acciones de supervisión en materia de Infraestructura a las Instituciones Educativas Publicas. Conforme a la normatividad vigente y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Minedu.
- Elaboración del informe de consolidado del mantenimiento en la etapa de elaboración de la Panel de Culminaciones de Acciones (PCA-2025).
- Apoyo en registrar y sistematizar las evidencias y/o documentación sustentatoria generadas durante la acción de supervisión a las instituciones educativas públicas en materia de infraestructura conforme al requerimiento.
- Informar por escrito las acciones de apoyo de supervisión en materia de infraestructura .de acuerdo a las acciones de supervisión efectuadas.
- Brindar apoyo en soporte en procedimientos técnicos administrativos de requerimiento de otras instancias conforme a lo establecidos en la normativa vigente relacionada a

otras instancias conforme a lo establecidos en la normativa vigente relacionada a instituciones educativas públicas, de acuerdo con lo que disponga la UGEL.

3°Entregable 90 días calendarios a partir del día siguiente del primer entregable:

ACCIONES DE SUPERVISION DE LAS II.EE PUBLICAS

- Apoyo en acciones de supervisión en materia de Infraestructura a las Instituciones Educativas Publicas. Conforme a la normatividad vigente y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el MINEDU.
- Elaboración del informe de consolidado del mantenimiento en la etapa de elaboración de la Declaración de Gastos (DG-2025).
- Informar por escrito las acciones de apoyo de supervisión en materia de infraestructura .de acuerdo a las acciones de supervisión efectuadas.
- Brindar apoyo en soporte en procedimientos técnicos administrativos de requerimiento de otras instancias conforme a lo establecidos en la normativa vigente relacionada a instituciones educativas públicas, de acuerdo con lo que disponga la UGEL.
- Verificación y conformidad de transferencia de proyectos (en caso que exista obras en proceso de transferencia).
- Remisión de informe de la elaboración de documentación de la II.EE sobre el saneamiento físico. En un numero de 4 instituciones.



A la culminación del servicio, deberá presentar un informe de las actividades realizadas en el área usuaria (de acuerdo al periodo del servicio), la misma que procederá con su revisión, visación y la conformidad correspondiente, conforme a lo establecido en el punto 6.

10. MONTO REFERENCIAL (TOTAL 8,700.00) (OCHO MIL SETECIENTOS Y 00/100 soles)

- Primer entregable: S/ 2, 900.00 (DOS MIL NOVECIENTOS Y 00/100 soles).
- Segundo entregable: S/ 2, 900.00 (DOS MIL NOVECIENTOS Y 00/100 soles).
- Tercer entregable: S/ 2, 900.00 (DOS MIL NOVECIENTOS Y 00/100 soles).

11. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	Sede Administrativa UGEL Canas, Av. Túpac Amaru S/N Yanaoca – Canas
DURACION DEL CONTRATO	90 días

12. COORDINACION, SUPERVISION Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad será otorgada por el Área De Gestión Institucional, quien debe verificar, dependiendo de la naturaleza de la prestación, la calidad, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales correspondientes. Así mismo, se emite en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles de producida la recepción del entregable, de existir observaciones, la entidad debe comunicarlas al contratista, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menos de dos (02) días ni mayor a diez (10) días calendario, dependiendo de la complejidad.

13. FORMA DE PAGO

El pago se realizará de acuerdo al término de cada entregable según la orden de servicio.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA GENERAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
UNIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - CUSCO
[Handwritten Signature]
Norma Livia Quispe Medina
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO - ACI